

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PAFRAM
DR. FRANKLIN MORA CIA.LTDA.

En la ciudad de Sucúa, cantón y provincia de Morona Santiago, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 09H00; en el domicilio principal de la compañía ubicado en la parroquia Santa Marianita De Jesús a un Kilómetro del Seguro Social Campesino, se constituyen las siguientes personas, en sus calidades de socios de la COMPAÑÍA PAFRAM DR. FRANKLIN MORA CIA.LTDA.: Esthela Teresa Bravo Guzmán en calidad de Presidenta y quien preside la Junta y, Pamela Tatiana Morales Torres quien actúa como secretaria de la presente junta; la segunda compareciente ejerce la Gerencia General y Representación Legal de la sociedad.- De conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y una vez que el secretario ha formulado la lista de los socios, en concordancia con el artículo 239 ibídem, constatándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad los socios presentes acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria con carácter de Universal con el objeto de resolver como puntos del orden del día lo siguiente: **1) Conocer el informe de Gerencia y aprobar las Cuentas y Balances de PAFRAM DR. FRANKLIN MORA CIA.LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y, 2) Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.-** Puesto en consideración el orden del día por la Presidenta, los comparecientes manifiestan su aceptación, por lo que la Presidenta procede a declarar instalada la Junta y pone en consideración para su discusión y resolución los puntos acordados.- **PRIMER PUNTO.-** La Gerente de la compañía Ingeniera Pamela Tatiana Morales Torres procede a entregar su informe sobre la gestión que se ha desarrollado durante el ejercicio económico del año dos mil diecinueve, adjunta los estados financieros a cada uno de los socios y pasa a explicar su contenido con relación a la actividad económica que ha ejercido la compañía durante el ejercicio fiscal dos mil diecinueve. Luego de las respectivas deliberaciones, los socios de la COMPAÑÍA PAFRAM DR. FRANKLIN MORA CIA. LTDA., por unanimidad **RESUELVEN.-** Dar por conocido el informe y aprobar los Estados Financieros de la COMPAÑÍA PAFRAM DR. FRANKLIN MORA CIA.LTDA. correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecinueve.- **SEGUNDO PUNTO.-** La Gerente General de la compañía expone a los socios que una vez que se ha conocido el informe y se han aprobado los estados financieros del ejercicio fiscal dos mil dos mil diecinueve, solicita que se resuelva acerca de la forma de reparto de utilidades. Luego de las respectivas deliberaciones, los socios de la compañía PAFRAM DR. FRANKLIN MORA CIA.LTDA., por unanimidad **RESUELVEN.-** Proceder al reparto de utilidades conforme a lo establecido en la ley.- Por haber resuelto los

puntos acordados, se declara un receso para la redacción del acta respectiva, y siendo las 11H10 se reinstala la sesión y se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado. Para constancia firman en unidad de acto la totalidad de los socios de la compañía.

Esthela Teresa Bravo Guzmán
PRESIDENTA

Pamela Tatiana Morales Torres
GERENTE – SECRETARIA